

FOLIO ELECTRÓNICO: FET080229CO-102426

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: 037107

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 29 DE AGOSTO DE 2019

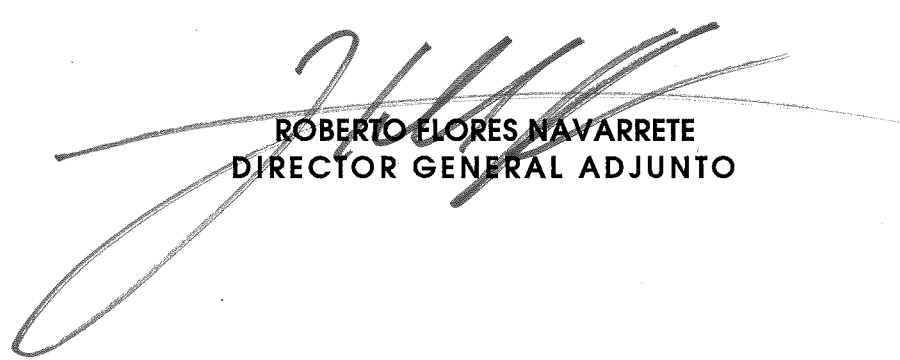
CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE CONCESIONES

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 15 FRACCIÓN XLII, 176, 177 FRACCIÓN I Y 178 DE LA LEY FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES Y RADIODIFUSIÓN; 4 FRACCIONES V, INCISO III) Y X, INCISO I), Y 36 FRACCIÓN I DEL ESTATUTO ORGÁNICO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES, HA QUEDADO INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE CONCESIONES EL SIGUIENTE DOCUMENTO:

MODIFICACIÓN AL TÍTULO DE CONCESIÓN

OBJETO:	DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO A.4 DENOMINADO "COMPROMISOS DE COBERTURA DE LA RED" DEL TÍTULO DE CONCESIÓN, SE AMPLÍA LA COBERTURA
OTORGADO A:	CREATIVIDAD INTERNET ENLACES, S.A. DE C.V.
COBERTURA:	LA TOTALIDAD DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, LA TOTALIDAD DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
FECHA DE AVISO:	02 DE MAYO DE 2019

ATENTAMENTE


ROBERTO FLORES NAVARRETE
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO



30 de abril de 2019

Rafael Eslava Herrada
Titular de la Unidad de Concesiones y Servicios
Instituto Federal de Telecomunicaciones
Av. Insurgentes Sur No. 1143
Col. Noche Buena, Delegación Benito Juárez
C.P. 03720, México, D.F.
Presente

Asunto: Aviso para registro de ampliación de cobertura.

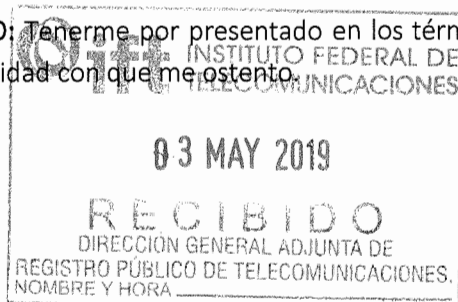
Carlos Arturo Bello Hernández, apoderado de la empresa Creatividad Internet Enlaces, S.A. de C.V. (en adelante "Creatividad"), titular de una concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, personalidad que tengo debidamente acreditada ante este Instituto mediante escritura número 7,962 de fecha 22 de agosto de 2012, otorgada ante la fe del Lic. César González Cantú, Notario Público número 69 del Estado de Nuevo León, por mi propio derecho y señalando como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones la calle Agustín Manuel Chávez 1 - 001, Colonia Centro de Ciudad Santa Fe, Código Postal 01210, México, Distrito Federal, teléfono 52 92 52 32, correo electrónico cbello@bgbg.mx, y autorizando para oír y recibir notificaciones, realizar trámites, gestiones y comparecencias que fueren necesarios para la tramitación de tal procedimiento, incluyendo la interposición de recursos administrativos, en términos del artículo 19 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo a los señores Rolando Guevara Martínez, Carlos Jesús Díaz Sobrino, Alfredo Martínez Braco, Valery Gabriela Tapia Sánchez,, Bernardo Martínez García, Víctor Andrés González Sánchez, Janeth Giordano Serna, Marco Alejandro Alemán Alba y Victor Ignacio Villanueva Pereda, con el debido respeto comparezco y expongo:

Que de conformidad con la condición A.4 del título de concesión referido, por medio del presente escrito doy aviso a ese Instituto Federal de Telecomunicaciones, de la ampliación de cobertura de Creatividad, bajo la descripción técnica y operativa expresada para prestar los servicios comprendidos en el escrito presentado a ese Instituto el 1 de octubre de 2014, en los siguientes municipios:

Estado	Clave INEGI
Tabasco	27
San Luis Potosí	24

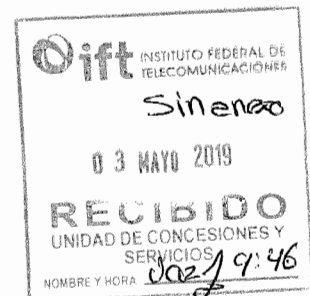
Por lo anteriormente expuesto, atentamente pido se sirva:

PRIMERO: Tenerme por presentado en los términos a que este escrito se refiere, reconociendo la personalidad con que me ostento.



EIFT19-18604

LAURA
SANCHEZ RIVERO





SEGUNDO: Tener por señalado domicilio para oír y recibir notificaciones y por autorizados en los términos a que se refiere el artículo 19 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo a las personas indicadas en el proemio del presente escrito.

TERCERO: Realizar el registro correspondiente en el Registro Público de Concesiones.

Sin más por el momento me despido de usted.

Reciba un cordial saludo.

Carlos Arturo Bello Hernández

Apoderado Legal

Creatividad Internet Enlaces, S.A. de C.V.